

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6381 *Resolución de 16 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 135, de 13 de junio de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 74, de 1 de abril de 2016, se han publicado las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Un puesto de Subdirector de Coordinación II de la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta, por el sistema de libre designación.

Un puesto de Jefe de Servicio de Intervención General, Control financiero, Plan anual de auditoría.

Un puesto de Jefe de Contabilidad de Ingresos.

Un puesto de Jefe de Contabilidad Financiera y no Presupuestaria.

Un puesto de Jefe de Servicio de Recaudación, por el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Murcia, 16 de junio de 2016.—El Alcalde, José Francisco Ballesta Germán.